



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El grupo Emaus Bariloche, la Red Solidaria, y el Obispado de San Carlos de Bariloche, trabajan en conjunto, en la tarea de ayudar a quienes que más lo necesitan.

Emaus Bariloche, es un grupo espontáneo que comenzó a conocerse como tal, cuando hombres y mujeres fieles de la diócesis de San Carlos de Bariloche, que ofrecen su tiempo, dinero y/o talentos, se propusieron trabajar juntos con el objetivo de brindar un techo a los sin techo.

Por su parte, La Red Solidaria Bariloche responde a la línea de trabajo de Red Solidaria Nacional, tras la figura del Sr. Juan Carr.

La propuesta inicial consistió en brindar techo y abrigo para todos aquellos que se encontrasen en situación de calle (al menos 70 personas en la actualidad) durante las noches del invierno barilocheño, además de ofrecer un plato de comida para la cena y un desayuno adecuado, como así también, la posibilidad de tomar un baño y cambiar su ropa sucia y mojada por otra, limpia y en buen estado.

Con este propósito, conversaron con los responsables del Hospital Zonal Bariloche, con la Secretaria de Acción Social del Municipio y con los responsables de la Acción Social Provincial en aquella ciudad, quienes con agrado se fueron sumando a esta idea.

El proyecto fue perfilándose como "Un techo para los sin techo". El principal desafío era encontrar un lugar físico donde poner en práctica ese sueño. La búsqueda se resolvió poco tiempo después, cuando desde la municipalidad se ofrecieron las instalaciones del "recreativo" situadas en los Talleres "Dinara", sobre la ruta n° 258.

Más tarde, se firmó un convenio de cooperación mutua entre el Municipio y el Obispado de San Carlos de Bariloche, que consiste en construir un refugio pensado y acondicionado para todos aquellos que se encuentran en situación de pobreza.

Dicho convenio, establece que el Obispado aporta un terreno para la construcción del Hogar, ubicado en O. Goedecke entre Chubut y 25 de Mayo, mientras que el Municipio se compromete a afrontar algunos gastos, tales como sueldos, limpieza y pago de servicios.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Por estos días se está constituyendo el Consejo Asesor del proyecto "Un techo para los sin techo" integrado por: Un (1) Delegado del Municipio (Secretaría de Acción Social), un (1) Delegado del Obispado (miembro de Emaus Bariloche), un (1) Miembro responsable de cada una de las áreas de trabajo, un (1) Miembro del equipo de apoyo social - psicológico y médico- y un (1) Asesor Espiritual.

Los grupos mencionados, concientes de que ningún habitante de Bariloche es indiferente a esta problemática, y es inmenso el potencial solidario que caracteriza a la comunidad, han lanzado la Campaña "Un Hogar para los sin Techo", con el objetivo de construir el Hogar Emaus.

Según manifiestan los responsables del proyecto, la idea es ir por etapas, hasta llegar a construir una casa de 300 mts cuadrados, que contempla una administración, batería de baños, sala comunitaria, cocina, habitación con 20/25 camas en PB, y en el entrepiso otra habitación con al menos 10 camas mas, los planos están aún en trámite en la Municipalidad de Bariloche.

Con el lema "Si cada habitante de Bariloche dona un ladrillo, el hogar para los sin techo será una realidad", la campaña ya está en marcha, con un muy satisfactorio apoyo de todos los sectores de la comunidad, mediante diferentes formas de colaboración (Ladrillo Solidario, Cuenta Banco Nación; Bonos Contribución de \$10 / \$20 / \$50 y Sistema SICEI que consiste en una donación mensual a través de la cuenta de la CEB (cooperativa Eléctrica Bariloche).

Este Bloque considera que campañas de este tipo, llevadas a cabo por voluntarios de organizaciones de la Ciudad de Bariloche, que persiguen fines sociales de tan noble naturaleza, son dignas de la mayor consideración, promoción y reconocimiento.

Por ello

**Autor:** Claudio Juan Javier Lueiro.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social y comunitario la Campaña Solidaria "Un Hogar para los Sin Techo" que llevan adelante el Grupo Emaus Bariloche, la Red Solidaria y el Obispado de San Carlos de Bariloche, con el objetivo de lograr la construcción de un refugio destinado a albergar a las personas que se encuentran en "situación de calle".

**Artículo 2°.-** De forma.